

Acta 29: En la ciudad de Punta del Este, el día 18 de Setiembre de 2019, en el local ubicado en Gorlero y calle 19, siendo la hora 13.45 se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 29/19 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jafif y los Concejales Titulares: Miguel Angel Lemos, Florencia Sader, María del Huerto Casañas y Omar Maresca, y los Concejales suplentes Javier Carballal, Graciela Clavijo, Sandra Cabrera y Nelson Echeto.

El Sr. Julio Perez comunicó que en el día de la fecha no podría asistir a esta sesión.

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobación del Acta 28/2019, de fecha 11 de setiembre de 2019 de 2019.
Moción: Aprobar el Acta 28/2019, de fecha 11 de setiembre de 2019. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 2 votos y 1 abstención (Sr. Andrés Jafif).**

Asuntos del Alcalde:

El Sr. Alcalde comenta sobre la reunión que se llevaría a cabo el día 19 de setiembre, a las 14.30 horas, en el quinto piso de la Intendencia Departamental, en la cual se abordará el tema de los posibles beneficios que pueda realizarse a turistas, de cara a la temporada 2019-2020. El Alcalde entiende que a la misma debe concurrir el Sr. Javier Carballal.

Continúa el Sr. Jafif y solicita a la Sra. Clavijo que informe sobre las actividades de este fin de semana. La misma comenta que el día sábado, de 14.00 a 17.00 horas en Plaza Artigas, se llevaría a cabo una competencia de trompos. Asimismo, que el domingo 22 de setiembre, en la Plaza del Faro, de 14.00 a 17.00 horas se realizará un nuevo reencuentro de puntaesteños, y en el mismo se llevará a cabo un homenaje a aquellos que hoy no están pero nos han acompañado. Es por ello, que invita especialmente a la Sra. Concejala Florencia Sader a que concorra, ya que su padre, fallecido recientemente era uno de los que siempre estuvo presente. Continúa la Sra. Clavijo informando que para el mes de octubre se está organizando un Festival de Cometas Artesanales. Podría ser en las inmediaciones del muelle de Parada 3 de Playa Mansa. En lo que a éste respecta, la Concejala Sra. Casañas agrega que sería interesante poder invitar a alguien que les enseñe a confeccionar las cometas.

Siendo las 14.00 horas ingresa a sala el Sr. Concejala Omar Maresca.

Prosigue la Sra. Clavijo e informa que también se está organizando para el día 12 de octubre, un desfile en Plaza Artigas, siendo la idea que se luzca la indumentaria y accesorios que se comercializan en la Feria Artesanal.

Respecto a la Feria, se informa que desde el día 16 de setiembre y hasta el 30 de octubre inclusive, comenzó el llamado a artesanos para ocupar stands. Están las bases para ser entregadas a los interesados, en las oficinas de la Feria y en el Municipio.

El Alcalde solicita a la Concejala Sra. Casañas que informe sobre el "1° Encuentro y Congreso Internacional de Literatura 2019" que se llevará a cabo el 1° de octubre en la Liga de Punta del Este, Fomento y Turismo, se entregará en esta ocasión a cada escritor que participe un ejemplar de "Vení que te Cuento IV". Asimismo, informa la Sra. Casañas, que la Sra. Rocío Cardozo donó 190 novelas para la biblioteca de nuestra jurisdicción.

En esta instancia, el Alcalde refiere a una solicitud presentada por la Sra. Sandra Núñez, profesora del curso de Organización de Eventos que se dicta

en Espacio Gorlero, quien necesita colaboración para el evento de cierre de cursos, que se realizará el 30 de octubre, necesitando entre otras cosas, un vehículo para el traslado de plantas desde Maldonado a Punta del Este y la suma de \$3,000(pesos uruguayos tres mil) para la contratación de un número musical.

Moción: Colaborar con el traslado de plantas en el camión de nuestro Municipio, desde Maldonado a Punta del Este, el día 30 de octubre, para el evento de cierre de cursos 2019 del curso de Organización de eventos. Debe ser coordinado con la cuadrilla de nuestro Municipio, no se cuenta con presupuesto para la colaboración para la contratación del grupo musical. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

Informa el Alcalde que se estaría realizando el Consejo de Pesca, y solicita a la Concejala Sra. Cabrera si puede concurrir en representación del Municipio, a lo que la mencionada accede con gusto.

Continúa el Sr. Jafif, y menciona que sería importante fijar la fecha de realización de la Audiencia Pública. Se evalúan fechas, y que la Sesión del Concejo se podría fijar para las 17 horas y una vez finalizada la misma comenzar con la Audiencia Pública.

Moción: Este Municipio realizará la audiencia de "Informe de gestión" el día 6 de noviembre a partir de las 18,30 horas en Espacio Gorlero. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

Continúa el Alcalde haciendo mención a la solicitud del Encargado de guardavidas de Maldonado, Sr. Pablo Techera, quien brindará una charla a los alumnos de la Escuela N.º 5, y solicita que se colabore con meriendas saludables. Se consultará cuantas meriendas serían las necesarias.

En esta instancia, el Sr. Jafif hace una reseña de su viaje a Helsinki. Informa que el Congreso fue muy intenso, así como también la agenda con el Embajador. Una evaluación ampliamente positiva. Entiende que se debe promocionar a Uruguay, que aun falta mucho. En este sentido la Concejala Sra. Sader, quien concurre a Londres, a presenciar la partida de la Regata Clipper, agrega que sería muy importante brindar material sobre Punta del Este. Consulta si el Municipio puede gestionar, que en cada Embajada se publicite Punta del Este, en los puntos que toca la regata. Agrega el Concejal Sr. Carballal, que el Municipio puede enviar un expediente al Sr. Intendente sugiriendo hacer las gestiones correspondientes que es quién lo puede gestionar. Agrega la Concejala Sra. Sader, que también sería interesante conocer si la Intendencia está preparando algo para cuando la regata toque Punta del Este.

Continúa el Alcalde e informa que del 5 al 8 de octubre se desarrollará la FIT. La Concejala Sra. Clavijo agrega que ya habló con funcionaria Ana Laura de la Dirección General de Turismo, y que le informó que esa Dirección General tendrán un stand, pero más reducido que el año pasado.

Asuntos de Concejales.

Comienza la Concejala Sra. Cabrera, informando, que un grupo de vecinos de Parada 2, envió fotos al Municipio y a la Seccional 10º de Policía, sobre el estado de un terreno ubicado en Francisco Salazar y Charrúas. Informa que en el mismo, pernoctan diferentes personas, y que la verdad, no brinda seguridad a los residentes en la zona. Asimismo, entiende que sería muy importante se realizara una limpieza, como manera de frenar el ingreso de intrusos al mismo. La denuncia escrita firmada por los vecinos será

presentada en la Seccional 10°.

El Concejal Sr. Carballal informa que respecto a los locales vacíos, se habló con la Cámara de Comercio, para que exhortaran a los propietarios de los inmuebles a que los mantengan en condiciones, ya que en definitiva, los propios propietarios se ven perjudicados y también con los locales en malas condiciones.

Siendo las 14.40 horas ingresa el Concejal Sr. Lemos.

Toma la palabra el Concejal Sr. Maresca, y manifiesta su preocupación en relación al Presupuesto Participativo denominado "Verano Accesible". Se le informa que respecto a este presupuesto, hay varios puntos que ya fueron ejecutados por la Intendencia. Agrega el Sr. Alcalde que se está coordinando una reunión con las Direcciones de Descentralización, Políticas Inclusivas y Medio Ambiente, justamente, para abordar este tema. La reunión en principio, se llevará a cabo el martes 24 de setiembre. Invita a participar de la misma a todos los presentes.

A su vez, informa el Concejal Sr. Carballal, que está pendiente una reunión por el Presupuesto Participativo "Seguridad Vial" presentado por la Liga de Punta del Este, Fomento y Turismo, con el Sr. Santiago Osácar y la Dirección General de Tránsito y Transporte de la Intendencia.

COMISIONES.

Cultura.

La Sra. Sader informa, que se declaró al "Chivito" Bien de Interés Patrimonial. Se está organizando una actividad gastronómica denominada "Chivito Week" en homenaje al plato más uruguayo, a nivel nacional, en donde participarían bares tradicionales y chiviterías de todo el país serían más de 150 en todo el país. Sería del 4 al 13 de octubre, y el lanzamiento se realizará en Enjoy Punta del Este el día 3 de octubre. Asimismo, se está manejando la posibilidad de realizar en Espacio Gorlero, el día 11 de octubre un pequeño evento, en el que estarían presente integrantes de la familia Carbonaro, para anunciar la Declaratoria de Interés Patrimonial del chivito, en el marco de "Chivito Week".

Continúa la Sra. Concejal Sader e informa que desde el 4 al 6 de octubre, se llevará a cabo una nueva edición del "48 hours Film Project". Solicita se gestione ante la Intendencia la liberación de las locaciones para que se desarrolle el mismo.

Prosigue informando sobre el "Proyecto Memoria QR" presentado por los , que consiste en colocar, en 20 puntos de la Península, códigos QR. El proyecto es muy abarcativo, y tendría un costo de U\$S 3.000 (dólares americanos tres mil) por única vez y sería por un año. Agrega el Concejal Sr. Maresca que hay otros costos, como los soportes, que serían alrededor de \$ 30.000 (pesos uruguayos treinta mil). El Sr. Carballal informa que habló con la Dra. Graziuso sobre este tema, ya que se vende publicidad en los códigos, por lo que tendrían que contactarse con NETCOM, que son quienes tienen la exclusividad de la publicidad de Punta del Este.

Moción: Declarar de Interés Municipal el "Proyecto Memoria QR". **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.**

Tránsito y Acondicionamiento Urbano:

Informa el Concejal Sr. Carballal sobre el Expediente 2019-88-01-05231, sobre una corre-caminata organizada por Dreamdays College, que tendrá lugar el día 28 de setiembre, a las 10.00 horas. Ya está todo coordinado, solo

vino el expediente para tomar conocimiento.

Por otro lado, informa que el helipuerto ya quedó pronto, sólo resta correr el mástil de la bandera para maniobrar correctamente. La Dirección General de Tránsito y Transporte colocará la cartelería en la zona.

Asimismo, informa que ya están prontas las bases para los mosaicos. La próxima semana comenzarán con la realización de los mismos. Se están haciendo también las bases para la estación saludable de Punta de las Salinas. Por otro lado, comunica que la estación saludable de la Plaza Aramis Ramos, ya está pronta y funcionando.

Informa que llegó una solicitud del Sr. Alfonso Bonet, quien solicita el apoyo del Municipio para la actividad deportiva que desarrolla. El mismo participa de carreras de pista en la categoría Súper Sonic y colocaría el logo del Municipio en su auto.

Moción: Colaborar con el Sr. Alfonso Bonet, con la suma de \$ 8.000 (pesos uruguayos ocho mil) para el apoyo en la participación de las carreras de pista en la categoría Súper Sonic. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.**

Informa también que en el día de ayer se reunió con personal de Electromecánica, para separar los contadores del Museo del Automóvil y los de Espacio Gorlero. Se aguarda un informe de Electromecánica con los materiales que se necesitan. Asimismo, se identificó el contador de OSE, y ya se enviaron todos los datos a la Dirección General de Hacienda para informe los pasos a seguir ya que los medidores están todos individualizados no así las cuentas.

Siendo las 15.15 horas y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.


Ofelia Báez
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas ct


Andrés Jaff.
Alcalde